

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO**

"Formamos y construimos conocimiento"

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 27 DE FEBRERO 2023

La Rectoría de la Institución certifica que JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA, identificado con NIT. 71377271-6, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Impresora Multifuncional Kyocera M3655IDN impresion/ escaneo/ copia/fax / blanco y negro A4 hasta 8.5X14, Alimentacion de papel estandar blanco y negro A4 (hasta 8.5" x 14") Alimentación de papel Estándar, 600 Hojas / Máximo: 2,600 Hojas,Alimentador de originales dual dúplex / 100 hojas, Tamaño de papel: Desde 5.5 x 8.5" hasta 8.5 x 14, Pantalla Táctil a Color de 7 Pulgadas, Velocidad: 57 ppm B&N, Peso del equipo: 24.1 kg, Garantía de un año	\$ 6,260,504	\$ 6,260,504
1	Toner Laser Original Kyocera TK3182 rendimiento 21.000 paginas	\$ 460,961	\$ 460,961
		SUBTOTAL	6,721,465
		IVA FACTURADO	1,277,078
		TOTAL	7,998,544

Por un valor total de SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$7998544)



ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

“Formamos y construimos conocimiento”

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.002-02-2023
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO
CONTRATISTA	JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
OBJETO	IMPRESORA Y TONER PARA USO DE LA PARTE ADMINISTRATIVA Y DOCENTES
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 23 DE FEBRERO 2023 y 27 DE FEBRERO 2023
VALOR	\$ 7,998,544

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 002-02-2023, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 27 DE FEBRERO 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de IMPRESORA Y TONER PARA USO DE LA PARTE ADMINISTRATIVA Y DOCENTES con una vigencia inicial de 05 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de IMPRESORA Y TONER PARA USO DE LA PARTE ADMINISTRATIVA Y DOCENTES.

VALOR CONTRATADO: \$7998544
VALOR EJECUTADO: \$7998544
VALOR PAGADO: \$ 7551544
VALOR RETENIDO: \$ 447000

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE IMPRESORA Y TONER PARA USO DE LA PARTE ADMINISTRATIVA Y DOCENTES, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 27 DE FEBRERO 2023, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA
Rector
C.C.71.584.192

El contratista

JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
C.C.71371271
Representante legal de JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA